



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRD-083-2018		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 09/08/2018	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ZURITA MENA VERÓNICA EDITH		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL ECONÓMICO DE RIEGO Y DRENAJE 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA – LOJA; GUAYAQUIL – GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13-08-2018	06:00	16-08-2018	22:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:			
1gs. Verónica Zurita, Mgs. Ricardo Moreno, Lic. Jessica Palacios, Mgs. Segundo Churuchumbi, Mgs. Vinicio Mena A, Mgs. Gina Herrera, Mgs. Liceth Pantoja y Conductor designado.			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p>Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Directorio de la ARCA sobre ampliar la difusión del Proyecto Regulatorio Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 denominado "Normativa Técnica para la gestión de la información de los prestadores del servicio público de riego y drenaje, a través de su evaluación y diagnóstico", con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, los prestadores públicos y comunitarios del servicio de riego y drenaje, juntas de riego y las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades y el pueblo afroecuatoriano y el pueblo montubio del Ecuador, se ejecutarán seis (6) talleres de difusión aprobados mediante Memorando Nro. ARCA-DRD-2018-0075-M, del 24 de julio de 2018; de los cuales se planificó realizar el IV y V Taller con representantes de los prestadores comunitarios del servicio de riego y drenaje de las provincias de Cañar, Azuay, Loja, El Oro, Guayas, Los Ríos y Bolívar; actividades previstas a efectuarse desde el lunes 13 de agosto al 16 de agosto de 2018 en las ciudades de Loja y Guayaquil, según el cronograma detallado a continuación:</p> <p>Lunes, 13 de agosto de 2018</p> <p>06:00 – 17:00</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito (Pichincha) hacia la ciudad de Loja (Loja), para pernoctar. <p>17:00 – 19:00</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión de trabajo para organización de la logística para el desarrollo del taller de difusión con representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de Cañar, Azuay y Loja; con representantes de la instituciones públicas como SENAGUA (Centro de Atención al Ciudadano de Loja y Catamayo; y Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Puyango – Catamayo y Santiago); y, con las organizaciones sociales de las provincias. 			
<p>Dirección: Rumiñamba E2-126 y Av. República • Código Postal: 170519 / Quito • Ecuador • Teléfono: 503-2 304-4440 www.regulacionagua.gob.ec</p>			



Martes, 14 de agosto de 2018

08:00 – 14:00

- ✓ Adecuación local en las oficinas del Gobierno Zonal en Loja y logística para el IV taller de difusión del Proyecto Regulatorio Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del IV Taller con representantes de los con representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de Cañar, Azuay y Loja; con representantes de la instituciones públicas como SENAGUA (Centro de Atención al Ciudadano de Loja y Catamayo; y Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Puyango – Catamayo y Santiago); y, con las organizaciones sociales de las provincias.

El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:

1. Registro de los asistentes.
2. Apertura y bienvenida al evento.
3. Introducción sobre la temática a tratar.
4. Análisis y propuestas de ajustes (Trabajo de grupos) de la Normativa Regulatoria Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
5. Plenaria: Exposición de los resultados del análisis de los trabajos de grupos.
6. Resultados y conclusiones generales.
7. Cierre del Evento.

14:00 – 16:00

- ✓ Reunión de trabajo para evaluar la jornada y realizar los ajustes sobre la base de las observaciones realizadas por participantes en el taller.
- ✓ Comunicación vía telefónica con los representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos y Bolívar, para reiterarles la invitación al taller de difusión a ejecutarse en la ciudad de Guayaquil.

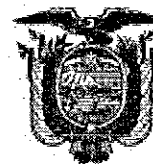
Miércoles, 15 de agosto de 2018

08:00 – 16:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Loja (Loja) hacia la ciudad de Guayaquil (Guayas), para pernoctar.

16:00 – 18:00

- ✓ Reunión de trabajo para organización de la logística para el desarrollo del taller de difusión con representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos y Bolívar; con representantes de la instituciones públicas como SENAGUA (Centro de Atención al Ciudadano de Machala, Naranjal, Guayaquil y Quevedo; y Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Jubones y Guayas); y, con las organizaciones sociales de las provincias.



Jueves, 16 de agosto de 2018

08:00 – 14:00

- ✓ Adecuación local en las oficinas del Gobierno Zonal en Guayaquil y logística para el V taller de difusión del Proyecto Regulatorio Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del V Taller con representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos y Bolívar; con representantes de la instituciones públicas como SENAGUA (Centro de Atención al Ciudadano de Machala, Naranjal, Guayaquil y Quevedo; y Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Jubones y Guayas); y, con las organizaciones sociales de las provincias.

El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:

1. Registro de los asistentes.
2. Apertura y bienvenida al evento.
3. Introducción sobre la temática a tratar.
4. Análisis y propuestas de ajustes (Trabajo de grupos) de la Normativa Regulatoria Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
5. Plenaria: Exposición de los resultados del análisis de los trabajos de grupos.
6. Resultados y conclusiones generales.
7. Cierre del Evento.

14:00 – 15:00

- ✓ Reunión de trabajo para evaluar la jornada y realizar los ajustes sobre la base de las observaciones realizadas por participantes en el taller.

15:00 – 22:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil (Guayas) hacia la ciudad de Quito (Pichincha).

ALIMENTACIÓN:

- ✓ Desayuno: 07h00 – 08h00
- ✓ Almuerzo: 13h00 – 14h00
- ✓ Merienda: 20h00 – 21h00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Loja (Loja)	13-08-2018	06:00	13-08-2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Loja (Loja) – Guayaquil (Guayas)	15-08-2018	08:00	15-08-2018	16:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil (Guayas) – Quito (Pichincha)	16-08-2018	15:00	16-08-2018	22:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA



EL GOBIERNO
DE TODOS

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha		TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5140086100
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
 Mgs. Verónica Zurita Mena ANALISTA TÉCNICO C.C. 0503243933		 Mgs. Segundo Churuchumbi DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.	
 Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA		<ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido servicio Institucional Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	

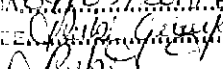


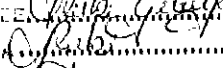
Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 09/03/2018 HORA: 10:59

RECIBIÓ: 

FIRMA: 

quitanzado, AREA FINANCIERA:
 Revisar, autorizar y realizar el proceso
 de pago correspondiente según la
 normativa local.
 Loja

Agencia de
 Regulación y
 Control del Agua

AGENCIA DE REGULACIÓN
 Y CONTROL DEL AGUA



EL
 GOBIERNO
 DE TODOS

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN: *Qu*
 OFICINA: *Qu*
 FECHA: *11/08/2018* ATRIBUCIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 ARCA-DRD-083-2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

17/08/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

ZURITA MENA VERÓNICA EDITH

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL
 ECONÓMICO DE RIEGO Y DRENAJE 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

LOJA - LOJA;
 GUAYAQUIL - GUAYAS.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y
 DRENAJE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Mgs. Verónica Zurita, Mgs. Ricardo Moreno, Lic. Jessica Palacios, Mgs. Segundo Churuchumbi, Mgs. Vinicio Mena A, Mgs. Gina Herrera, Lic. Juan Fernando Escobar, Sr. Fabián Ortega - Conductor designado (CAMIONETA PLACA GSH-5349).

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Directorio de la ARCA sobre ampliar la difusión del Proyecto Regulatorio Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 denominado "Normativa Técnica para la gestión de la información de los prestadores del servicio público de riego y drenaje, a través de su evaluación y diagnóstico", con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, los prestadores públicos y comunitarios del servicio de riego y drenaje, juntas de riego y las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades y el pueblo afroecuatoriano y el pueblo montubio del Ecuador, se ejecutarán seis (6) talleres de difusión aprobados mediante Memorando Nro. ARCA-DRD-2018-0075-M, del 24 de julio de 2018; de los cuales se planificó realizar el IV y V Taller con representantes de los prestadores comunitarios del servicio de riego y drenaje de las provincias de Cañar, Azuay, Loja, El Oro, Guayas, Los Ríos y Bolívar; actividades previstas a efectuarse desde el lunes 13 de agosto al 16 de agosto de 2018 en las ciudades de Loja y Guayaquil, según el cronograma detallado a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Lunes, 13 de agosto de 2018

06:00 - 19:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hacia el ciudad de Loja, provincia de Loja para pernoctar; en vehículo institucional (CAMIONETA PLACA GSH-5349).

07:30 - 08:30

- ✓ Desayuno en la ciudad de Latacunga.

14:00 - 15:00

- ✓ Almuerzo en la ciudad de Cuenca.

19:00 - 20:00

- ✓ Reunión de trabajo para organización de la logística para el desarrollo del taller de difusión con representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de Cañar, Azuay y Loja; con representantes de la instituciones públicas como SENAGUA (Centro de Atención al Ciudadano de Loja y Catamayo; y Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Puyango - Catamayo y Santiago); y, con las organizaciones sociales de las provincias.

20:00 – 21:00

- ✓ Merienda en la ciudad de Loja.

Martes, 14 de agosto de 2018

07:00 – 07:30

- ✓ Desayuno en la ciudad de Loja.

07:30 – 08:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el centro de la ciudad de Loja, hacia el lugar del evento (Gobierno Zonal 7); en vehículo institucional (CAMIONETA PLACA GSH-5349).

08:00 – 14:00

- ✓ Adecuación local en las oficinas del Gobierno Zonal en Loja y logística para el IV taller de difusión del Proyecto Regulatorio Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del IV Taller con representantes de los con representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de Cañar, Azuay y Loja; con representantes de la instituciones públicas como SENAGUA (Centro de Atención al Ciudadano de Loja y Catamayo; y Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Puyango – Catamayo y Santiago); y, con las organizaciones sociales de las provincias.

El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:

1. Registro de los asistentes.
2. Apertura y bienvenida al evento.
3. Introducción sobre la temática a tratar.
4. Análisis y propuestas de ajustes (Trabajo de grupos) de la Normativa Regulatoria Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
5. Plenaria: Exposición de los resultados del análisis de los trabajos de grupos.
6. Resultados y conclusiones generales.
7. Cierre del Evento.





Fotografía 1. Desarrollo del evento

14:00 – 15:00

- ✓ Almuerzo en la ciudad de Loja.

15:00 – 20:00

- ✓ Reunión de trabajo para evaluar la jornada y realizar los ajustes sobre la base de las observaciones realizadas por los participantes en el taller.
- ✓ Comunicación vía telefónica con los representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos y Bolívar, para reiterarles la invitación al taller de difusión a ejecutarse en la ciudad de Guayaquil.

20:00 – 21:00

- ✓ Merienda en la ciudad de Loja.

Miércoles 15 de agosto de 2018

06:00 – 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Loja, provincia de Loja, hacia la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas para pernoctar; en vehículo institucional (CAMIONETA PLACA GSH-5349).

08:00 – 09:00

- ✓ Desayuno en la ciudad de Catamayo.

13:00 – 14:00

- ✓ Almuerzo en la ciudad de Machala.

17:00 – 20:00

- ✓ Traslado desde el centro de la ciudad de Guayaquil a la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas, con el fin de retirar los equipos de amplificación para el taller de difusión.
- ✓ Reunión de trabajo para organización de la logística para el desarrollo del taller de difusión con representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos y Bolívar; con

representantes de las instituciones públicas como SENAGUA (Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Jubones y Guayas); y, con las organizaciones sociales de las provincias.

20:00 – 21:00

- ✓ Merienda en la ciudad de Guayaquil.

Jueves, 16 de agosto de 2018

06:30 – 07:30

- ✓ Desayuno en la ciudad de Guayaquil.

07:30 – 08:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el centro de la ciudad de Guayaquil, hacia el lugar del evento (Gobierno Zonal de la ciudad de Guayaquil); en vehículo institucional (CAMIONETA PLACA GSH-5349).

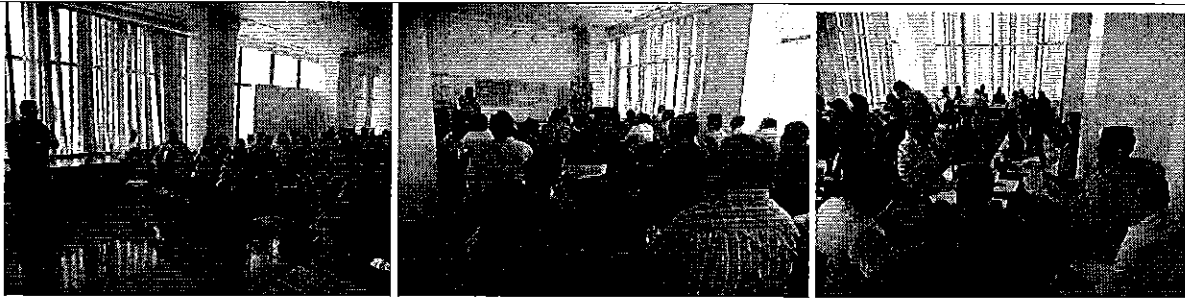
08:00 – 14:00

- ✓ Adecuación local en las oficinas del Gobierno Zonal en Guayaquil y logística para el V taller de difusión del Proyecto Regulatorio Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del V Taller con representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos y Bolívar; con representantes de las instituciones públicas como SENAGUA (Centro de Atención al Ciudadano de Machala, Naranjal, Guayaquil y Quevedo); y Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Jubones y Guayas); y, con las organizaciones sociales de las provincias.

El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:

1. Registro de los asistentes.
2. Apertura y bienvenida al evento.
3. Introducción sobre la temática a tratar.
4. Análisis y propuestas de ajustes (Trabajo de grupos) de la Normativa Regulatoria Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
5. Plenaria: Exposición de los resultados del análisis de los trabajos de grupos.
6. Resultados y conclusiones generales.
7. Cierre del Evento.





Fotografía 2. Desarrollo del evento

14:00 – 15:00

- ✓ Almuerzo en la ciudad de Guayaquil.

15:00 – 23:00

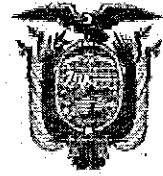
- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil (Guayas) hacia la ciudad de Quito (Pichincha).

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- *Desarrollo del IV y V taller de difusión del Proyecto Regulatoria Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 conforme a la planificación previamente aprobada.*
- *Participación activa en los talleres de difusión desarrollados en la ciudad de Loja y Guayaquil de 112 representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de las provincias de Cañar, Azuay, Loja, El Oro, Guayas, Los Ríos y Bolívar; representantes de organizaciones sociales de mencionadas provincias; representantes de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales de El Oro y Los Ríos; y, representantes de la SENAGUA (SDH Puyango - Catamayo, Santiago, Jubones, Manabí y Guayas; y, CAC Loja, Catamayo).*
- *Aportes y recomendaciones realizadas al Proyecto Regulatoria Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 por parte de los integrantes de las 14 mesas de trabajo conformadas durante el desarrollo de los talleres de difusión.*
- *Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre la SENAGUA – SDH Puyango – Catamayo, Santiago, Jubones, Manabí y Guayas, CAC Loja, Catamayo, los gobiernos autónomos descentralizados provinciales de El Oro y Los Ríos, la Corporación Provincial de Juntas de Riego de Loja y las Juntas de Agua de Riego; y, la ARCA.*

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
13/08/2018	002-001-000021434	Alimentación - Desayuno	\$ 11,20
	001-001-000023693	Alimentación - Almuerzo	\$ 6,50
	001-001-000034784	Alimentación - Merienda	\$ 9,75
14/08/2018	001-001-000034803	Alimentación - Almuerzo	\$ 8,00
	001-001-000001066	Alimentación - Merienda	\$ 3,50
	003-003-000000178	Hospedaje	\$ 50,00
15/08/2018	001-001-000002050	Alimentación - Desayuno	\$ 4,00
	001-001-000029236	Alimentación - Almuerzo	\$ 15,00
	001-001-000012941	Alimentación - Merienda	\$ 11,20
	001-001-000027937	Hospedaje	\$ 23,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 142,15



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	13/08/2018	16/08/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	23:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL (CAMIONETA PLACA GSH-5349)	Quito (Pichincha) – Loja (Loja)	13-08-2018	06:00	13-08-2018	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL (CAMIONETA PLACA GSH-5349)	Loja (Loja) – Guayaquil (Guayas)	15-08-2018	06:00	15-08-2018	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL (CAMIONETA PLACA GSH-5349)	Guayaquil (Guayas) - Quito (Pichincha)	16-08-2018	15:00	16-08-2018	23:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Transporte vehículo institucional camioneta de placa: GSH-5349.
- Se adjunta facturas y notas de venta, como sustento del detalle de gastos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Mgs. Verónica Zurita
ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL
ECONÓMICO DE RIEGO Y DRENAJE 2
C.C. 0503243933

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

Mgs. Segundo Churuchumbi
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD)

Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 16/08/2018 HORA: 14:25

RECIBIÓ:

FIRMA: